MINISTERIO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y AGUA

senapi
SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

BOLETÍN OFICIAL

Reporte oficial - Agosto 2026



CREATIVIDAD, CERCANÍA Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Senapi Bolivia | SenapiBolivia | 72018156 | @SenapiBol | SenapiBolivia0 | SenapiBolivia | Senapi Bolivia

800102460 | comunicacion@senapi.gob.bo | senapi.gob.bo



En el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI) avanzamos con paso firme para acercar la propiedad intelectual a la población y convertirla en una herramienta accesible para quienes crean, innovan y aportan al desarrollo de Bolivia.

Fortalecimos nuestro trabajo en propiedad industrial, derecho de autor, atención jurídica, digitalización, comunicación y gestión administrativa, generando acciones que nos permiten estar cada vez más cerca de la ciudadanía y responder a sus necesidades.

Uno de los momentos destacados fue nuestra participación en la Feria Internacional del Libro, donde abrimos un espacio de encuentro con escritores, artistas, fotógrafos, músicos, estudiantes y nuevos creadores.

Allí compartimos información, escuchamos sus inquietudes y promovimos el valor de cada creación y protección, reconociendo el talento de quienes la hacen posible.



Este boletín reúne los principales avances, actividades y resultados que marcaron nuestro trabajo, reflejando el compromiso del SENAPI de acercar la propiedad intelectual a la sociedad, impulsar la creatividad y proteger las ideas que construyen el futuro de Bolivia. creadores.

SENAPI PRESENTE EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO: ACERCANDO LA PROPIEDAD INTELECTUAL

CREADORES **INFORMACIÓN**

REGISTRO **PROTECCIÓN**

Con el propósito de fomentar la creatividad y fortalecer la cultura de la propiedad intelectual en niños, niñas y adolescentes, impulsamos la campaña “Mi Primera Obra, Mi Primer Registro” desde la Feria Internacional del Libro, una iniciativa dirigida a estudiantes de primaria y secundaria que buscó acercarlos, de manera didáctica e interactiva, al reconocimiento y protección de sus creaciones.

Bajo el slogan “Toda gran historia comienza con una idea”, la campaña parte de una premisa sencilla que con cada dibujo, cuento, poema, canción, videojuego, obra de teatro, maqueta o creación existe una idea que merece ser reconocida y protegida.

Como parte de la iniciativa, el SENAPI plantea espacios interactivos destinados a despertar la curiosidad y participación de los estudiantes. Entre ellos se encuentra “El Muro de las Ideas”, un espacio donde los participantes pueden compartir sus propuestas a partir de la pregunta: “¿Cuál es la próxima gran idea de Bolivia?”. Las ideas se incorporan progresivamente al mural, convirtiéndo en una muestra colectiva de creatividad.

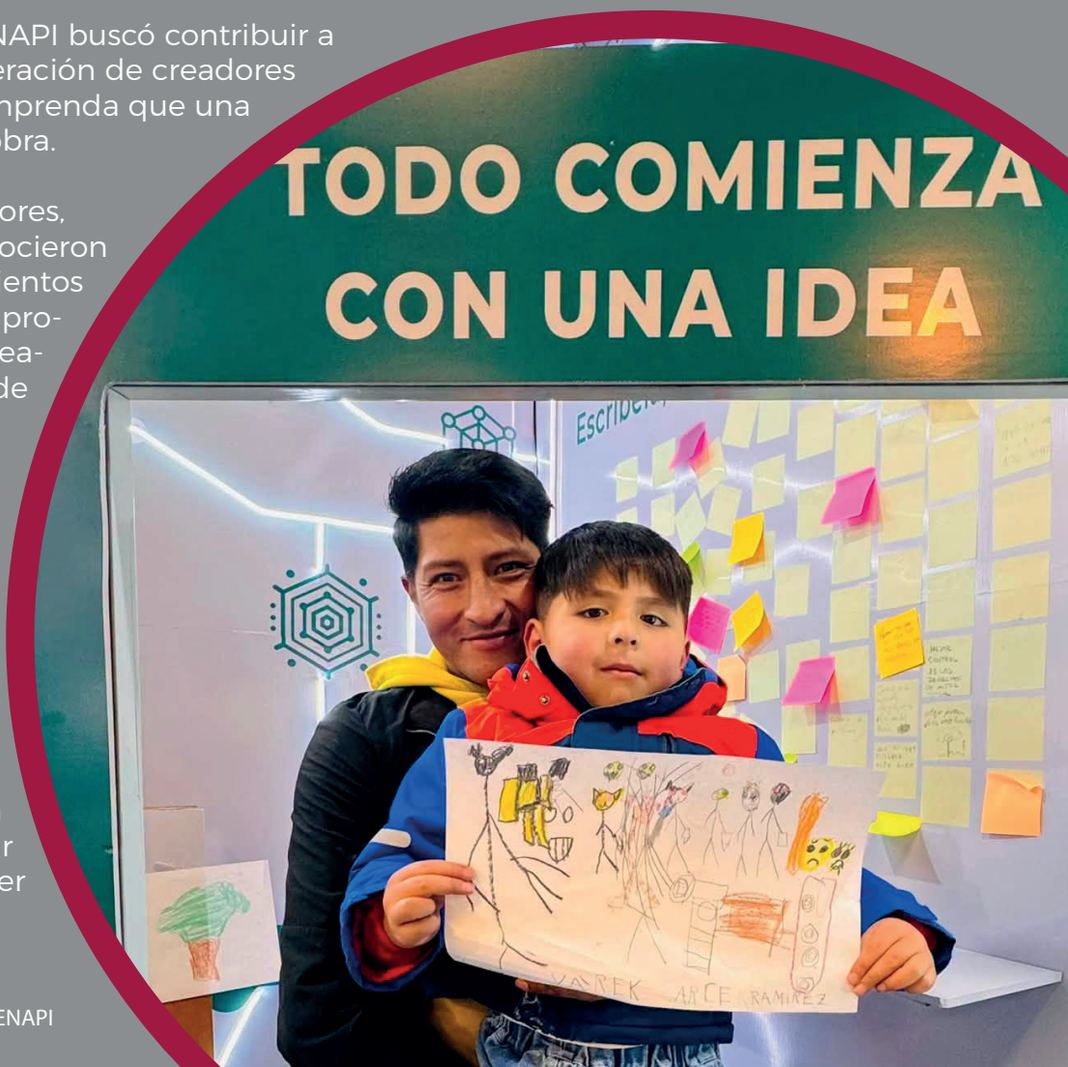
La experiencia se complementa con un espacio fotográfico donde pueden compartir su primera creación para plasmarlo en sus diferentes redes sociales. Además, el espacio central de elaboración de obras, dibujos, redacción de poemas, cuentos, canciones, entre otros.

A través de esta iniciativa, el SENAPI buscó contribuir a la formación de una nueva generación de creadores que conozca sus derechos y comprenda que una idea puede convertirse en una obra.

Durante la feria, visitantes, escritores, artistas y emprendedores conocieron de manera directa los procedimientos y beneficios relacionados con la protección de obras, marcas, creaciones artísticas y otros activos de propiedad intelectual.

La feria nos permitió llevar la información sobre propiedad intelectual directamente a un espacio donde convergen la literatura, el arte, la música, la creatividad y la producción cultural.

Porque toda gran historia comienza con una idea. Y cada gran creación puede comenzar con una primera obra y un primer registro.



AVANZAMOS, CONECTAMOS Y PROTEGEMOS LO QUE CREA BOLIVIA

5.887 registros

En agosto se otorgaron 805 registros de signos distintivos, entre marcas y otros signos protegidos. Con ello, el acumulado de enero a agosto llegó a 5.887 registros, frente a una programación anual de 8.000.

2.113 registros

Para alcanzar la meta anual

SIGNOS DISTINTIVOS

MODIFICACIONES Y RENOVACIONES

560 trámites

Se atendío 560 tramites, entre los que se destacan son: 341 renovaciones, 123 transferencias, 55 cambios de domicilio y 30 cambios de nombre. Alcanzando el 100 % de ejecución programada.

600 resoluciones

Se cargó 600 resoluciones al sistema Quimera, fortaleciendo el acceso y gestión digital de documentación de propiedad intelectual.

QUIMERA

PATENTES

80 resoluciones

El Área de Patentes alcanzó 12 resoluciones en agosto, correspondientes a patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales. El acumulado reportado hasta agosto alcanza 80 resoluciones resueltas.

12 resueltas

4.183 expedientes

Como parte del proceso de modernización y desburocratización, el Área de Biblioteca y Digitalización verificó 4.183 expedientes.

DIGITALIZACIÓN

OPOSICIONES

723 procesos

El Área de Oposiciones reportó 177 procesos concluídos en agosto, elevando el acumulado de la gestión a 723.

Los resultados alcanzados durante agosto reflejan un avance sostenido en la gestión de la propiedad intelectual, con resultados importantes tanto en la atención de trámites como en la protección de signos distintivos, patentes y otros derechos.

Destaca el cumplimiento del 100 % de la programación en modificaciones y renovaciones, así como el crecimiento del acumulado de registros de signos distintivos y la conclusión de procesos de oposición, cancelación y nulidad. Asimismo, el trabajo desarrollado en patentes y digitalización de expedientes evidencia avances en la modernización de los servicios y en la reducción de procesos burocráticos.

En conjunto, estos resultados muestran el compromiso del SENAPI con una gestión más eficiente, ágil y accesible, fortaleciendo la protección de la propiedad intelectual y avanzando hacia una atención cada vez más digitalizada para los usuarios.



AGOSTO: UN MES DE RESULTADOS, CREATIVIDAD Y CERCANÍA

DERECHO DE AUTOR

Protección y promoción de la creatividad.Se otorgaron 856 registros de Derecho de Autor y Derechos Conexos. Las obras literarias representaron 88,55 % del total, seguidas por obras musicales con 6,19 %, obras artísticas con 3,50 % y programas de computación con 1,52 %.

El programa "Mi Primera Obra. Mi Primer Registro" registró 24 personas capacitadas en agosto, superando la meta mensual de 15 y alcanzando un acumulado de 316 en la gestión.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

El Área de Comunicación produjo y difundió 112 contenidos digitales durante agosto para promover el registro y la protección de la propiedad intelectual. La producción incluyó contenidos para Facebook, Instagram, X, LinkedIn y TikTok, entre piezas visuales y audiovisuales.

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA GESTIÓN

El Área de Sistemas mantuvo y administró la infraestructura tecnológica de las oficinas, además de brindar soporte técnico al personal. Durante agosto se registraron 30 planillas del Sistema de Gestión de Calidad, 120 firmas y 43 formularios FASSI, respaldando las atenciones realizadas.

También se desarrollaron y mantuvieron herramientas vinculadas a Quimera, Custodes, búsqueda inteligente mediante OCR, HIDRA, ciudadanía digital y el sistema de trazabilidad Blockchain, entre otras.

GESTIÓN FINANCIERA

El informe reporta para la gestión 2026 un presupuesto aprobado de Bs 25.239.830, financiado con recursos propios provenientes de tasas, y una previsión anual de recaudación de Bs 20.966.916. Hasta agosto, el documento registra una ejecución acumulada de ingresos de 72,24 % y de egresos de 39,95 %. En agosto, los ingresos ejecutados fueron Bs 1.706 y los egresos Bs 1.452.776,66.

SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL - SENAPI

